Publicación de Tesis Doctorales en RUJA

Todas las tesis defendidas en la Universidad de Jaén, deben ser depositadas en formato electrónico en el Repositorio Institucional de la Universidad de Jaén (RUJA). Es un mandato de acceso abierto que viene regulado en la normativa de estudios de doctorado en los siguientes términos:

- Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (art.14.5).
- Reglamento de los estudios de doctorado de la Universidad de Jaén (art. 25.2).
- Normativa para la autorización, defensa y publicación de trabajos académicos sometidos a procesos de confidencialidad en la Universidad de Jaén (febrero, 2016).

 es el repositorio de producción científica de la Universidad de Jaén, y tiene como objetivo recopilar, gestionar, presentar y difundir en modo de acceso abierto la producción científica e institucional de la UJA, así como garantizar su preservación.

Un repositorio institucional constituye una de las estrategias de publicación en abierto, como forma complementaria y no excluyente a la publicación comercial. Este modelo de distribución presenta ventajas en cuanto a visibilidad, transferencia, impacto, calidad y perdurabilidad. También en cuanto a la contribución del movimiento mundial de conocimiento y ciencia abierta [+ información].

El/la estudiante de doctorado deberá proporcionar la siguiente documentación:

En el momento de presentar la versión definitiva de la tesis, el doctorando/a recibirá instrucciones para su depósito en RUJA, debiendo proporcionar la siguiente documentación:

- **F1. Formulario de acuerdo de depósito y edición**.

El doctorando incluirá su identificador ORCID (Open Researcher and Contributor ID), sistema adoptado por la UJA como estándar de identificación para sus investigadores (Consejo de Gobierno nº46, de 10/11/2014) [+ información] [contacto: orciduja [arroba] ujaen [punto] es].

- **Un CD con Fichero PDF definitivo de la tesis (sin protecciones) + F2. Formulario de descripción de autor**.
- **Portada de la Tesis Doctoral**.

En el caso de Tesis por compendio de publicaciones deberá añadir:

- Fichero de la Tesis en PDF identificando su destino RUJA (*TesisXX_Ruja.pdf*), en el que cada publicación se haya **sustituido** por una página que contenga: **referencia, resumen y DOI**, en atención a los posibles conflictos de propiedad intelectual relativos a la difusión de los artículos utilizados en la tesis doctoral.

En el caso de que la Tesis contenga resultados pendientes de publicación, el doctorando/a deberá solicitar un embargo temporal:

- **F3. Formulario para Tesis pendientes de Publicación.**